

Bases del Premio de la Consejería de Salud y Consumo al mejor TFM de la 37ª Ed. del Máster de Salud Pública y Gestión Sanitaria

La Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía y la Escuela de Andaluza de Salud Pública convocan el II Premio al mejor trabajo fin de máster de la XXXVII edición del Máster de Salud Pública y Gestión Sanitaria dotado con una matrícula gratuita para la realización de cualquier curso o diploma en la EASP, en los próximos dos años tras su obtención.

Podrán presentarse al Premio el alumnado que hayan defendido su trabajo fin de máster (TFM) como parte de la XXXVII edición del Máster en Salud Pública y Gestión Sanitaria. El plazo de presentación de las candidaturas estará abierto hasta el martes día 22 a las 23.59 horas.

Los TFM se enviarán en formato *pdf* anónimizados, evitando cualquier referencia al autor/autora del trabajo, tutor/a del mismo y/o cualquier otra referencia que permitiese identificar la autoría del trabajo a los miembros del jurado. Se remitirá a través del enlace a LimeSurvey que recibirá el alumnado de la edición correspondiente del máster.

En el cuestionario deberá constar: (1) el título del TFM; (2) DNI; (3) teléfono de contacto; (4) si cuenta o no con la aprobación de la solicitud por parte del Tutor o la Tutora del TFM y (5) cualquier información adicional si se está en proceso de publicación del mismo.

La Comisión de evaluación estará formada por tres miembros pertenecientes a la Consejería de Salud y Consumo y en concreto al área de Vigilancia en Salud Pública, la Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública y la Escuela Andaluza de Salud Pública. No podrán ser integrantes del jurado quienes hayan tenido alguna relación con la realización de los TFM a valorar, bien por haber intervenido en su tutoría, realización, o en su evaluación académica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Se considerarán los siguientes aspectos:

1. Justificación de la temática de trabajo como un problema de salud pública (Hasta 20 puntos).
2. Relación de la temática con el desarrollo y actividades de los sistemas de vigilancia y sistemas de información sanitaria (Hasta 20 puntos).
3. Calidad metodológica de la propuesta, identificando sus fortalezas y debilidades (Hasta 30 puntos).
4. Exposición y aplicabilidad de los resultados (Hasta 20 puntos).
5. Calificación final del TFM como parte del Máster de Salud Pública y Gestión Sanitaria (Hasta 10 puntos).

El premio puede quedar desierto. La decisión del jurado será inapelable. La presentación al premio implica la aceptación de estas bases. El premio se entregará al autor/a del trabajo presentado.

La decisión del jurado se hará pública en las Jornadas de SVEA, en la reunión anual de la misma que se celebrará en Málaga el día 30 de noviembre. ■